



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 108

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Febrero de 2021.

C. Jesús Pérez García

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del niño [REDACTED] Inh=05/Nov/2012 en la Fosa # 469 con Alineamiento D-3-2-262 del San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen temporalidad mínima.

